



ALCALDIA MUNICIPAL DE ZACATECOLUCA
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Zacatecoluca 21 de marzo de 2023.

Sr. Orsy Swadhy Moreno López
Alcalde y su Honorable Concejo Municipal

REPORTE DE ARQUEOS REALIZADOS EN MARZO 2023

Presente.-

Por este medio hago de su conocimiento que en cumplimiento parcial de la meta número 3 y 4 del plan anual de trabajo 2023, se ha practicado arqueos sorpresivos a los diferentes cajeros y personal que manejan y custodian fondos de la Municipalidad; durante el mes de marzo de 2023; realizando **15 arqueos**: 6 arqueos a cajas colectoras de impuestos y otros atributos; 8 arqueos a colectores que manejan especies municipales y 1 arqueo al Fondo Circulante de Caja Chica. A continuación el detalle:

Fecha	Nº arqueos	Nº de Caja	Responsable	Nº de Recibos de Ingresos		Monto Encontrado	Monto según doc.	Diferencia
				Del	AI			
16-03-2023	1	CAJA N°3		Recibos 343557	Recibos 343564	\$ 377.70	\$ 377.70	\$ 0.00
				Certif. 198201	Certif. 198300			
				T.R 678927	T.R 678942			
16-03-2023	1	CAJA N°4		Recibos 260694	Recibos 260701	\$ 626.85	\$ 626.85	\$ 0.00
17-03-2023	1	CAJA N°1		Recibos 255633	Recibos 255635	\$ 220.60	\$ 220.58	\$ 0.02
16-03-2023	1	TIANGUE		Recibos 261082	Recibos 261085	\$ 11.76	\$ 11.76	\$ 0.00
				C.V 648957	C.V 648960			
17-03-2023	1	MERCADOS		267639	267657	\$ 450.97	\$ 450.97	\$ 0.00
20-03-2023	1	CAJA N°2		521609	521680	\$ 4,167.98	\$ 4,167.98	\$ 0.00
TOTAL	6	Total de arqueos realizados durante el mes de marzo de 2023						

Notas:

C.V.: Cartas de Ventas

T.R.: Tramites de Reposición

Ampliando la actividad se han practicado 8 arqueos a los colectores de fondos de los baños y parqueos que manejan especies municipales con valores de \$0.25 y \$0.50.

1. BAÑOS PARQUE PEÑA. Responsable colector:

Fecha: 17-03-2023

NUMERO DE TIQUET RECIBIDOS DE LA SUBGERENCIA O ADMINISTRADOR DEL / AL		TOTAL DE TIQUET RECIBIDOS	VALOR DEL TIQUET \$0.25 CTVOS.
660,001	670,000	10,000	\$ 2,500.00
NUMERO DE TIQUET UTILIZADOS POR EL RESPONSABLE DEL / AL		TOTAL DE TIQUET COBRADOS O UTILIZADOS	TOTAL COBRADOS DE VALOR \$0.25
663,757	664,029	273	\$ 68.25

2. BAÑOS PLAZA PERPETUO SOCORRO Responsable colector:

Fecha 17-03-2023

NUMERO DE TIQUET RECIBIDOS DE LA SUBGERENCIA O ADMINISTRADOR DEL / AL		TOTAL DE TIQUET RECIBIDOS	VALOR DEL TIQUET \$0.25 CTVOS.
233,001	234,000	1,000	\$ 250.00
NUMERO DE TIQUET UTILIZADOS DEL NUMERO AL NUMERO POR EL RESPONSABLE		TOTAL DE TIQUET COBRADOS O UTILIZADOS	TOTAL COBRADOS DE VALOR \$0.25
233,689	233,696	8	\$ 2.00

3. BAÑOS MERCADO 1 y 2. Responsable colector:

Fecha 17-03-2023

NUMERO DE TIQUET RECIBIDOS DE LA SUBGERENCIA O ADMINISTRADOR DEL / AL		TOTAL DE TIQUET RECIBIDOS	VALOR DEL TIQUET \$0.25 CTVOS.
640,001	650,000	10,000	\$ 2,500.00
NUMERO DE TIQUET UTILIZADOS POR EL RESPONSABLE DEL / AL		TOTAL DE TIQUET COBRADOS O UTILIZADOS	TOTAL COBRADOS DE VALOR \$0.25
643,710	643,845	136	\$ 34.00

4. MERCADO ROLDAN NIVEL 1. Responsable colector:
Fecha 16-03-2023

NUMERO DE TIQUET RECIBIDOS DE LA SUBGERENCIA O ADMINISTRADOR DEL / AL		TOTAL DE TIQUET RECIBIDOS	VALOR DEL TIQUET \$0.25 CTVOS.
630,001	640,000	10,000	\$ 2,500.00
NUMERO DE TIQUET UTILIZADOS DEL NUMERO AL NUMERO POR EL RESPONSABLE		TOTAL DE TIQUET COBRADOS O UTILIZADOS	TOTAL COBRADOS DE VALOR \$0.25
636,168	636,497	330	\$ 82.50

5. BAÑOS MERCADO ROLDAN NIVEL 2. Responsable colector:
Fecha 16-03-2023

NUMERO DE TIQUET RECIBIDOS DE LA SUBGERENCIA O ADMINISTRADOR DEL / AL		TOTAL DE TIQUET RECIBIDOS	VALOR DEL TIQUET \$0.25 CTVOS.
220,001	230,000	10,000	\$ 2,500.00
680,001	690,000	10,000	\$ 2,500.00
NUMERO DE TIQUET UTILIZADOS DEL NUMERO AL NUMERO POR EL RESPONSABLE		TOTAL DE TIQUET COBRADOS O UTILIZADOS	TOTAL COBRADOS DE VALOR \$0.25
229,404	229,575	172	\$ 43.00

Se encontró \$0.25 de más por lo que se retiró tiquet N° 229,579

6. BAÑO MERCADO MILAGRO DE LA PAZ. Responsable colector:
Fecha 16-03-2023

NUMERO DE TIQUET RECIBIDOS DE LA SUBGERENCIA O ADMINISTRADOR DEL / AL		TOTAL DE TIQUET RECIBIDOS	VALOR DEL TIQUET \$0.25 CTVOS.
237,001	238,000	1,000	\$ 250.00
NUMERO DE TIQUET UTILIZADOS DEL NUMERO AL NUMERO POR EL RESPONSABLE		TOTAL DE TIQUET COBRADOS O UTILIZADOS	TOTAL COBRADOS DE VALOR \$0.25
237,104	237,138	35	\$ 8.75

Se encontró \$0.40 de más por lo que se retiró tiquet N° 237,140 quedando \$0.15 de más.

7. BAÑO MERCADO ANASTACIO AQUINO. Responsable colector:

Fecha 16-03-2023

NUMERO DE TIQUET RECIBIDOS DE LA SUBGERENCIA O ADMINISTRADOR DEL / AL		TOTAL DE TIQUET RECIBIDOS	VALOR DEL TIQUET \$0.25 CTVOS.
235,001	237,000	2,000	\$ 500.00
NUMERO DE TIQUET UTILIZADOS DEL NUMERO AL NUMERO POR EL RESPONSABLE		TOTAL DE TIQUET COBRADOS O UTILIZADOS	TOTAL COBRADOS DE VALOR \$0.25
235,551	235,605	55	\$ 13.75

Se encontró \$0.25 de más por lo que se retiró tiquet N° 235,606

8. PARQUEO DE MERCADOS ROLDAN. Responsable colector:

Fecha: 16-03-2023

NUMERO DE TIQUET RECIBIDOS DE LA SUBGERENCIA O ADMINISTRADOR DEL/ AL		TOTAL DE TIQUET RECIBIDOS	VALOR DEL TIQUET
VEHICULOS \$ 0.50	236,001 238,000	3,000	\$ 1,500.00
MOTOS \$ 0.25	333,001 334,000	1,000	\$ 250.00
NUMERO DE TIQUET UTILIZADOS POR EL RESPONSABLE DEL/ AL		TOTAL DE TIQUET COBRADOS	TOTAL VALOR COBRADOS
VEHICULOS \$ 0.50	235,876 236,049	174	\$ 87.00
MOTOS \$ 0.25	232,589 232,628	40	\$ 10.00

Se encontró \$2.00 de más se retiró los tiquet N°236,057-236,060

El Fondo Circulante de Caja Chica fue aprobado por un monto de TRES MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$3,000.00) según Acuerdo N°05, Acta de Sesión extraordinaria N°7, de fecha 08 de febrero de 2023, con monto máximo a erogar de \$300.00. Nombrando como responsable a La Licenciada _____, durante el periodo del 08 de febrero al 31 de diciembre de 2023.

1. ARQUEO SORPRESIVO FONDO CIRCULANTE DE CAJA CHICA

FECHA	N° DE ARQUEOS	MONTO ENCONTRADO EN EFECTIVO \$	MONTO ENCONTRADO EN DOCUMENTOS	MONTO SEGÚN ACUERDO	DIFERENCIA
17-09-2022	1	\$ 512.43	\$ 2487.57	\$ 3,000.00	\$ 0.00
TOTALES	1				

Este fondo ha sido manejado razonablemente por la responsable.

CONCLUSIÓN:

De conformidad a los resultados obtenidos de los 15 Arqueos Practicados de manera Sorpresivos en marzo de 2023, tomando como base la suma del efectivo de \$ 6,717.54, el cual fue confrontado con los documentos de respaldo, se concluye que los encargados de la recaudación y manejo de fondos, lo realizaron de manera razonable.

NOTA ACLARATORIA:

1. La documentación física de los arqueos practicados, se archiva como respaldo al presente informe, en cumplimiento a las Normas de Auditoria Interna del Sector Gubernamental. NAIG.
2. Es importante mencionar, que a la fecha que se practicaron los arqueos, los encargados de recaudar y manejar fondos no han rendido fianza ante el Honorable Concejo de esta Municipalidad, tal como lo establece el Art. 97 del Código Municipal.

Sin más por el momento.
Atentamente.

Auditor Interno

